



MEMORIAL DE INFANTERIA.

Se publicará en Madrid *cuantas veces sea necesario*.—Puntos de suscripción: Madrid, en la Dirección general de Infantería. PRECIO: ciento cincuenta milésimas de escudo mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico, un escudo por trimestre.—Filipinas, un escudo y doscientas milésimas, también por trimestre.

Dirección general de Infantería.—4.^o negociado.—Circular número 69.—Hallándose comprendidos en las Reales órdenes vigentes sobre el pase á provinciales los individuos contenidos en la adjunta relación, y previa la renuncia que han hecho de los 200 escudos que concede la ley de 30 de Enero de 1856, he tenido por conveniente acceder á las instancias que al efecto promovieron á mi autoridad, concediéndoles el referido pase con destino á los provinciales que se les señala, debiendo tener lugar el alta y baja en la próxima revista de comisario.—Dios guarde á V... muchos años. Madrid 21 de Febrero de 1867.—FERNANDEZ SAN ROMAN.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
R. de Soria, 9.	Sold. ^o ..	Juan Robert Rafoll.....	Tarragona..
Idem.....	Idem...	Francisco Bonet Llasat.....	Tortosa, 70.
Córdoba, 10.	Idem...	Lorenzo Ruiz Gimenez.....	Coruña, 42..
Borbon, 17..	Cabo 1. ^o	Tomás Lopez Soto.....	Madrid, 43..
Albuera, 26.	Sold. ^o ..	Francisco Fernandez Rodriguez.	Málaga, 20..
Cuenca, 27..	Idem...	José Priot Gonzalez.....	Murcia, 10..
Idem.....	Idem...	Antonio Avellan Belmonte.....	Idem.....
Iberia, 30...	Idem...	Bartolomé Lombardía Perez....	Madrid, 43..
Sevilla, 33..	Idem...	José Guillamon Granil.....	Segorbe, 73.
C. ^s Chiclana.	Idem...	Julian Merino Garrido.....	Ale. S. Juan.

Dirección general de Infantería.—4.º Negociado.—Circular número 70.—Con arreglo á la ley orgánica de Milicias provinciales, he tenido por conveniente acceder á las instancias de los individuos comprendidos en la adjunta relación, en solicitud de pasar de unos provinciales á otros como en la misma se marca.

Lo que he dispuesto se publique en el MEMORIAL del arma para conocimiento de los interesados, y á fin de que por los Sres. Jefes á que corresponda se proceda á darlos de alta y baja en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 21 de Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMÁN.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Provl. Badajoz, 2.	Cabo 1.º	Antolin Carmona Frejo.....	Cáceres 36.
Sevilla, 3.....	Soldado	Salvador Salvador Bartual...	Valencia.
Ciudad-Rodrigo..	Sarg. 2º	Jose Simon Centeno.....	Salamanca
Málaga, 20.....	»	Manuel Poce Perez.....	Algeciras.
Ronda, 22.....	Cabo 1.º	Alonso Gimenez Gonzalez....	Málaga.
Salamanca, 24...	Soldado	Juan Gomez Cierzo.....	Logroño.
Ciudad-Real, 30..	»	Macario Egea Nagranja.....	Zaragoza .
Mallorca, 35.....	»	Bartolomé Quesada Garcia...	Almería.
Coruña, 42.....	»	Joaquin Garcia Uzal.....	Oviedo.
Madrid, 43.....	»	Jesus Bea Dozo.....	Pontev. ^a
Idem.....	Cabo 1.º	Celestino Gonzalez Novato...	Leon.
Idem.....	Soldado	Ramon Mendez Perez.....	Orense.
Barcelona, 47....	»	Fran.º Campan y Comerches..	Alicante.
Idem.....	Cabo 1.º	Ramon Benitez y Martinez...	Albacete.
Alicante, 52.....	Soldado	Vicente Miralles y Llorêt....	Valencia.
Castellon, 52.....	»	Ramon Mampel y Carbó.....	Zaragoza .
Idem.....	»	Francisco Vea Barrachina....	Segorbe.
Pamplona, 53....	»	Miguel Salanquedo y Roc....	Barcelona.
Astorga, 62.....	»	Evaristo Iglesias Acedo.....	Madrid.
Alcañiz, 67.....	»	Francisco Garcia Navarro....	Zaragoza.
Alcoy, 74.....	»	Eugenio Torregrosa Bernabeu.	Málaga.
Baza, 75.....	»	Juan Blanco Granados.....	Lorca.

Dirección general de Infantería.—Negociado 4.º—Circular número 71.—He tenido por conveniente destinar á los individuos que comprende la adjunta relación á los cuerpos que en la misma se mencionan, accediendo á las instancias que al efecto promovieron á mi autoridad sus respectivos hermanos mayores para que sirvan á su lado.

En su consecuencia dispondrá V... la correspondiente alta y baja en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 21 de Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMÁN.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS
Reg. ^o de Africa.	Soldado.	Ignacio Fernandez Rodriguez.	R. Estremad.
San Fernando.	»	José Perez Villalonga.....	Cuenca, 27.
Galicia, 19....	»	José Pan Pujol.....	Guadalaj. 20
Valencia, 23....	»	Agapito Pastor Luadra.....	Galicia, 19.
Navarra, 25....	»	Javier Vayarte Rojo.....	Infante, 5.
Iberia, 30.....	»	Ramon Escriba Beignes.....	Constn. 29.
Constitucion 29	»	Estanislao Flores Benito.....	Príncipe, 3.
Cantábria, 30..	»	Pedro Poblacion Carpintero.	Africa, 7.
Caz. las Navas.	»	Celedonio Beortegui Zimizare.	C. Talavera.
Prov. Logroño.	»	Domingo Hernandez Ramirez.	Las Navas.
Id. de Llerena.	»	José Verdejo Esteban.....	R. Mallorca.
Segorbe, 73....	»	Joaquin Marquez Segarra....	Sevilla. 33.

Direccion general de Infanteria.—Negociado 4.^o—Circular número 72.—De acuerdo con los respectivos Directores generales de las armas especiales y Caballería, y como comprendidos en las disposiciones vigentes sobre el pase á provinciales, prévia la renuncia que han hecho de los 200 escudos, á que tenian derecho con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1856, he tenido por conveniente destinar á los provinciales que se les señala á los individuos procedentes de los cuerpos que se mencionan, comprendidos en la adjunta relacion, cuyas altas tendrán lugar en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 21 de Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMAN.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
		<i>Ingenieros.</i>	
2. ^o Regimiento....	Sarg. 2. ^o	Doroteo Fernandez.....	Talavera, 60.
		<i>Artillería.</i>	
5. ^o Reg. ^o de á Pié..	Soldado.	Lorenzo Juliá Mas.....	Mallorca, 35.
		<i>Caballería.</i>	
Reg. ^o de Santiago..	Otro....	Cristóbal Vinedo Perez..	Almería, 46.

Dirección general de Infantería.—7.º Negociado.—Circular número 73.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra con fecha 28 de Enero próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitán General de la Isla de Cuba lo siguiente:—En vista de la carta número 41 de 14 de Noviembre último, en que participa V. E. á este Ministerio que no se ha presentado en su cuerpo el Teniente del regimiento Infantería de la Habana de ese ejército, D. Juan Guzman y Morales, no obstante el tiempo trascurrido desde que terminó el plazo de seis meses de licencia por enfermo, que se le concedió para la Península por Real orden de 17 de Enero de 1865; y toda vez que el Capitán General de Andalucía, á quien se le pidió informes, manifiesta en comunicacion de 19 del actual, que dicho Oficial desembarcó en el puerto de Cadiz del vapor correo *Canarias* en el mes de Enero de 1865, é ingresó en el hospital militar de aquella plaza, del que salió con alta el 21 del mismo mes y emprendió seguidamente su marcha en direccion á esta córte con objeto de disfrutar la mencionada licencia, sin que posteriormente haya vuelto á Cádiz á verificar su embarque de regreso á su destino, ni se tenga noticia de su paradero, la Reina (Q. D. G.) se ha servido resolver que este Oficial sea baja definitiva en el ejército, publicándose en la orden general del mismo, conforme á lo mandado en la Real orden de 19 de Enero de 1850, y dándose conocimiento de esta disposicion á los Directores é Inspectores Generales de las armas é institutos, Capitanes Generales de los distritos y á los Sres. Ministros de la Gobernacion y de Ultramar, para que llegando á noticia de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que transcribo á V..... para los propios fines. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 18 de Febrero de 1867.—FERNANDEZ SAN ROMAN.

Dirección general de Infantería.—Organizacion.—Circular número 74.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 19 del corriente, entre otras cosas, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) en vista del oficio de V. E. fecha 16 del actual, se ha servido aprobar el cuadro de Jefes y Oficiales que propone, consecuente á lo prevenido en el art. 6.º de la Real orden de 24 de Enero próximo pasado, para la formacion de los cuarenta terceros batallones de los regimientos de línea del arma de su cargo, todos comprendidos en la relacion adjunta, que principia con D. Salvador Monzó y Agut y termina con D. Manuel Dominguez y Rivas.»

Lo que con copia de la relacion que se cita, se traslada á los cuerpos para la respectiva alta y baja, á fin de que tenga lugar en la revista administrativa del próximo Marzo, en la inteligencia que el orden en que figuran en dicha relacion los Capitanes, Tenientes y Subtenientes, corresponde al correlativo de compañías á que son destinados.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 23 de Febrero de 1867.—FERNANDEZ SAN ROMAN.

Hay un sello que dice «Ministerio de la Guerra.»

Cuadro del tercer batallón del regimiento del Rey núm. 1º

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Reg.º del Rey, 1.º	Com.º	D. Salvador Monzó y Agut...	Coruña.
P. Santiago, 16..	Capitan.	Angel Ortega y Garcia.	
Idem.....	»	Juan Morales y Perez.	
Orense, 15.....	»	Mariano Santos Cazcarra. ...	
Coruña, 42.....	»	José Verdía y Rodriguez. ...	
Idem.....	»	Domidgo Atauri y Salvidea..	
Santiago, 16.....	»	Ramon Sobradelo y Lesende.	
Betanzos, 19.....	Ten.º	José Viñes y Avella.	
Alcala, 58.....	»	Ildefonso Mart.º de Tudela..	
Toledo, 29.....	»	José Martinez de Tudela. ...	
Mondoñedo, 28...	»	Rafael Codina y Primo.	
Cangas de Onís 63.	»	Venancio Blanco y Garcia...	
Coruña, 42.....	»	Eduardo Echeverría Frade. .	
Sup.º, Rey, 1.º...	Subt.º	Antonio Alfau y Barall.	
P. Betanzos, 19..	»	Francisco Cagliao y Perez. ...	
Coruña, 42.....	»	Eduardo Eiras y Puig.....	
Idem.....	»	Joaquin Blesa y Roel.....	
Idem.....	»	Mauricio Sanchez y Serrano.	
Monforte, 61.....	»	César Borcino Vazquez.	

Tercer batallón de la Reina núm. 2.

Reg.º Reina, 2...	Com.º	D. José Almaraz y Guerra....	Barcelona
Srio. del Coronel.	Capitan.	Joaquin Gomicia y Asensio.	
Provl. Tortosa 70.	»	Francisco Rosique Guerra...	
Idem.....	»	Eduardo Avilés y Serrano...	
Idem.....	»	Victoriano Mas y Desumbila.	
Manresa, 69.....	»	Fabian Espinós y Legido....	
Vich, 68.....	»	José Baxeras y Noguera....	
Segorbe, 73.....	Teniente	Salvador Juan Perez.....	
Barcelona, 47....	»	José Cortecans y Rausell...	
Tarragona, 51...	»	* Cayetano Vazquez y Mas....	
Idem.....	»	Ramon Subias Miranda.....	
Idem.....	»	Francisco Escapa y Puente..	
Mallorca, 35....	»	Mariano Vallespin Socías...	
Sup.º del mismo..	Subt.º	José Carreras y Carbonel...	
Idem.....	»	José Elías Michelena.....	
P. de Segorbe 73.	»	Enrique Raimat y Respaldiza	
Mallorca, 35....	»	Bartolomé Martinez y Pereda	
Idem.....	»	Juan Ruzo y Golpe.....	
Tarragona, 51...	»	Manuel Larrieta y Riosco...	

Tercer batallon del Principe, núm. 3.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
R. Principe, 3....	Com. ^{te} ..	D. Aniceto Olmedo Montemayor	} Madrid.
Srio. del Coronel.	Capitan	Narciso Correal Martin.....	
P. de Avila, 31...	»	Fernando Estasen Lopez....	
Talavera, 60....	»	Diego Ruiz Mora.....	
Sup. ^o Caz. C. Rod.	»	Manuel Arana y Travesedo..	
P. de Segovia, 33.	»	Celestino Asin y Baran.....	
Idem.	»	Juan Guijarro y Gil.....	
Avila, 31.....	Ten. ^{te} ..	Rernardo Castilla Lanuza...	
Córdoba, 9.....	»	Francisco Maroto y Maeso...	
Logroño, 13.....	»	Cándido Varona y Olarte....	
Alcázar, 25.....	»	Miguel Godoy Fernandez...	
Cáceres, 36.....	»	Antonio Orpis y Meli.....	
Alcalá, 58.....	»	Cayetano Gomez Fernandez.	
Játiva, 71.....	Sub. ^{te} ..	Luis Martinez Albertos.....	
Madrid, 43.....	»	José de Mata y Cortés.....	
Toledo, 29.....	»	Lorenzo Garcia Alaejos.....	
Utrera, 77.....	»	Ramon Portillo y Perez.....	
Alcalá, 58.....	»	Manuel Moreno y Reina....	
Idem.....	»	José Rodriguez Bocalan....	

Tercer batallon de la Princesa, núm. 4.

R. Princesa, 4...	Com. ^{te} ..	D. Joaquin Bañeras y Gordel.	} Barcelona
P. de Tarragona.	Capitan	Rafael Serrano y Macarros...	
Vich, 68.....	»	Manuel de la Canal Gonzalez.	
Tortosa, 70.....	»	Antonio Villena Gimenez....	
Manresa, 69.....	»	Fermin Garcia Diaz.....	
Idem.	»	Manuel Fernandez Rico....	
Alcañiz, 67.....	»	Cristóbal Perez y Cólera....	
Huesca, 54.....	Ten. ^{te} ..	Tomás Estéban Santa María.	
Vich, 68.....	»	Pedro Alvarez Fernandez...	
Idem.....	»	José Pomar y Rodriguez....	
Idem.....	»	Miguel Socias y Lacalle....	
Idem.....	»	Manuel Zapater Guerrero...	
Idem.....	»	Juan Garcia y Garcia.....	
Teruel, 56.....	Sub. ^{te} ..	Juan Crespo y Renedo.....	
Barcelona, 47....	»	José Perez y Montoya.....	
Idem.....	»	Cristino Corachan Garrido..	
Idem.....	»	Lorenzo Cortés Larrosa....	
Idem.....	»	José Espinar y Ligar.....	
Teruel, 56.....	»	Antonio Costa Santacana....	

Tercer batallón del Infante, núm. 5.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA.
Iberia, núm. 30..	Com. ^{te} ..	D. Joaq. ^a Marichalar Lafuente.	Zaragoza.
Srio. del Coronel.	Capitan	Juan Porcel del Moral.....	
P. Calatayud, 66..	»	Serafin Escudero y Sola.....	
Tudela, 65.....	»	Miguel Ijalva y Merino.....	
Pamplona, 53....	»	Secundino Cid y Miranda....	
Idem	»	Miguel Ibañez y Gil.....	
Cuenca, 23.....	»	Juan Ortiz Valcárcel.....	
Calatayud, 66...	Ten. ^{te} ..	Leandro Cabezon y Calle....	
Salamanca, 24...	»	Demetrio Sarabia y García..	
Teruel, 56	»	Agustin Gudel y Lacambra..	
Pamplona, 53....	»	Leoncio Martorell y Paz....	
Idem	»	Miguel Soriano Martinez....	
Idem	»	Francisco Rodriguez Espina.	
Avila, 31.....	Sub. ^{te} ..	Ignacio Andrés y Quijada...	
Tudela, 65.....	»	Nazario Rodriguez Canellas.	
Tarragona, 51...	»	Pablo Perez Aransolo.....	
Idem	»	Manuel Curco y Novales....	
Idem	»	Isaías Rodriguez Abreu.....	
Idem	»	Máximo Martin Salvador....	

Tercer batallón de Saboya, núm. 6.

Saboya, núm. 6..	Com. ^{te} ..	D. Francisco Farrucha Willens	Lérida.
Srio. del Coronel.	Capitan	Camilo Carrero y Souza.....	
P. Monterey, 34..	»	Rafael de Crame y Vaquer..	
Lérida, 49.....	»	Manuel Vicente y Nuñez....	
Segorbe, 73.....	»	Santiago Cawarino y Urroz..	
Idem	»	Fernando García y Parra...	
Idem	»	José Tomás y Pareja.....	
Lérida, 49.....	Ten. ^{te} ..	Manuel Cárles y Amores...	
Idem	»	Ambrosio Martinez Perez...	
Alcañiz, 67.....	»	Pedro Velasco y Rivera	
Calatayud, 66....	»	Melchor Llanas y Cortés....	
Idem	»	Tomás Peirona y Lázaro....	
Tudela, 65.....	»	Cesáreo Botija y Jadraque..	
Lérida. 49.....	Sub. ^{te} ..	Ramon Fonseré y Banquells.	
Idem	»	Sandalio Bert y Rus.....	
Idem	»	Eugenio Jimeno y Vicente..	
Idem	»	Mariano Panzano y Lascasas	
Idem.....	»	Aquilino Anton Sanchez....	
Idem.....	»	Cárlos Gonzalez Aparicio...	

Tercer batallon de Africa, núm. 7.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA.
Africa, núm. 7...	Com. te..	D. José García y Longoria....	San Se- bastian.
Srio. del Coronel.	Capitan	Félix Ruiz Patiño.....	
Provl. Búrgos, 4.	»	Miguel Gáname y Luis.....	
Idem.....	»	Enrique Rodriguez Brabo...	
Aranda, 59.....	»	Rafael Blanco y Viguera ...	
Idem.....	»	Mariano Rodriguez Barona..	
Idem.....	»	Mariano Gonzalez y Ortega..	
Logroño, 13.....	Ten. te..	Antonio Gomez y Merino...	
Búrgos, 4.....	»	Máximo Martin y Guerra...	
Idem.....	»	Miguel Morante y Sanchez..	
Idem.....	»	Tomás Serrano y Roda.....	
Idem.....	»	Genaro Barrueco y Juncia..	
Aranda, 59.....	»	Inocencio Arranz y Cristóbal	
Logroño, 13.....	Sub. te..	Clemente Camacho Valentin	
Idem.....	»	Pedro Cervantes y Haro....	
Idem.....	»	Simon Montemayor Berberano	
Idem.....	»	Sebastian Diaz Zamorano...	
Idem.....	»	Martin García y García.....	
Soria, 9.....	»	Arturo Lopez Vicuña.....	

Tercer batallon de Zamora, núm. 8.

Zamora, núm. 8..	Com. te..	D. Jacobo Teijeiro Vizconti...	Barcelona
Srio. del Coronel.	Capitan	Juan Jimenez Brunet.....	
P. de Alcañiz, 67..	»	Manuel Santos y Prieto.....	
Alcázar, 25.....	»	Pedro Calvo y Martin.....	
Alcañiz, 67.....	»	Manuel Cristóbal Artigas...	
Vich, 68.....	»	Jerónimo Gomez Perez.....	
Tortosa, 70.....	»	Juan Aguirre y Corral.....	
Barcelona, 47.....	Ten. te..	Antonio Valdivieso Zuvillaga	
Manresa, 69.....	»	Manuel Sanz Almarza.....	
Idem.....	»	José Meseguer y Gonell....	
Idem.....	»	Antonio García Hernandez..	
Idem.....	»	José Lopez y Ramos.....	
Tarragona, 51...	»	Julian Tejero y Nicolás.....	
Manresa, 69.....	Sub. te..	Ricardo Rubio Rosell.....	
Idem.....	»	Pablo Mas y Gelaver.....	
Idem.....	»	Cosme Cos y Alvarez.....	
Idem.....	»	Francisco Badía y Saprisa..	
Idem.....	»	Manuel Fernandez Romero..	
Tortosa, 70.....	»	Tomás Botget y Lompas....	

Tercer batallon de Soria, núm. 9.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Regt. ^o Soria, 9...	Com. ^{te.}	D. José Centano y Aldave.....	} Gerona.
A. Srio. del mismo	Capitan.	Ramon Barreda y Freixe....	
P. de Vich, 69...	»	Francisco Anieva y Brotons.	
Cuenca, 23.....	»	Marcos Barrio Martínez.....	
Idem.....	»	José Muñoz y Gimenez.....	
Castellon, 52....	»	Sebastian Gomila y Sala....	
Mondoñedo, 28..	»	Andrés Lopez Carballeira...	
Manresa, 69.....	Teniente	Manuel Revillo y Calvo.....	
Idem.....	»	José Verdú y Escarza.....	
Tortosa, 70.....	»	Mateo Martínez y Fernandez.	
Lérida, 49.....	»	Trinidad Martínez Ayala....	
Tortosa, 70.....	»	Froilan Merino y Sanchez...	
Idem.....	»	Manuel Gomez Quiroga.....	
Valencia, 48.....	Subt. ^{te.}	Roque Santiago y Ferrer....	
Tortosa, 70.....	»	Juan García Santacoloma...	
Idem.....	»	Agustin Trovat y Salon....	
Idem.....	»	Tomás Herreros Estefania..	
Tarragona, 51...	»	Enrique Borrás y Madriña..	
Segorbe, 73.....	»	Matías Serrano Gomez.....	

Tercer batallon de Córdoba, núm. 10.

R. de Córdoba, 10.	Com. ^{te.}	D. Ramon Godoy y Romay...	} Vigo.
A. Srio. del mismo	Capitan.	Andrés Megías y Alcaide...	
P. de Mondoñedo.	»	Miguel Riega Fernandez....	
Orense, 15.....	»	Francisco Landeira y Barcia.	
Pontevedra, 17..	»	Andrés Rodriguez y Leiros..	
Idem.....	»	Lorenzo Pedraza y Perez...	
Orense, 15.....	»	Primo Novoa y Varela.....	
Sup. ^o del mismo.	Teniente	Francisco Martos y Gimenez.	
Córdoba, 9.....	»	Juan Gariga y Acevedo....	
Mondoñedo, 28..	»	Ramon Monteiro y Vizoso...	
Cangas de Tineo.	»	Matías Alva Delgado.....	
Orense, 15.....	»	José Gonzalez y Fernandez.	
Pontevedra, 17..	»	Cristóbal García Fernandez.	
Sup. ^o del mismo.	Subt. ^{te.}	Narciso Guerra Saldos.....	
Mondoñedo, 28..	»	Ramon Bermudez Diaz.....	
Santiago, 16.....	»	Manuel Gago y Gonzalez...	
Orense, 15.....	»	Raimundo Civeira Civeira...	
Idem.....	»	Benito Vazquez Blanco.....	
Idem.....	»	Vicente Rodriguez Gonzalez.	

Tercer batallon de San Fernando, núm. 11.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
San Fernando, 11.	Com. ^{te.}	D. Miguel de la Calleja Piñeiro.	Valencia.
Srio. del Coronel.	Capitan.	Salvador Yusta Fernandez..	
Provl. Alcoy, 74.	»	Francisco Bello y Herrero..	
Játiva, 71.....	»	Vicente Rodriguez Oliver...	
Idem.....	»	Manuel Español y Llanda..	
Alcázar, 25.....	»	Luis Martinez y Sanz.....	
Idem.....	»	Antonio Bonafonte y Bueno.	
Idem.....	Teniente	Eusebio Herrero y Aragon..	
Idem.....	»	Victoriano Olaya y Miguel..	
Idem.....	»	Francisco Calzada Gonzalez,	
Ciudad-Real, 30.	»	Jorge Navas Alamillo.....	
Monforte, 16....	»	Manuel Casal y Casal.....	
Santander, 40...	»	Joaquin Vicens y Sortao....	
Játiva, 71.....	Subt. ^{te.}	José Hermoso García.....	
Idem.....	»	Ernesto Rendo y Sino.....	
Idem.....	»	Eduardo Oria y Pelayo.....	
Requena, 72.....	»	Abdon Sendra y García.....	
Idem.....	»	Jaime Boch y Fernandez...	
Segorbe, 73.....	»	Salvador Pastor Morena....	

Tercer batallon de Zaragoza, Núm. 12.

R. Zaragoza, 12..	Com. ^{te.}	D. Serapio Noval y Carrillo...	Barcelona
A. Srio. del mismo	Capitan.	Manuel Asarte y Simon....	
P. Castellon, 52..	»	Francisco Sirvent Archiles..	
Idem.....	»	Vicente Martinez Aguado...	
Alcoy, 74.....	»	Fran. ^{co} Montalvan Serralta.	
Tuy, 18.....	»	Ramon Bosque y Fornells..	
Guadalajara, 38.	»	Francisco Ortiz de Saracho..	
Tortosa, 70.....	Teniente	Francisco Biarnés y Soler..	
Idem.....	»	Manuel Hidalgo y Perez....	
Idem.....	»	José Bonet y Valverdú.....	
Idem.....	»	Fernando García Rivas.....	
Gerona, 57.....	»	Andrés Bayon Bayon.....	
Idem.....	»	Ildefonso Ballesteros y Fer..	
Tortosa, 70.....	Subt. ^{te.}	Teovaldo Galafet Ortega....	
Alcázar, 25.....	»	Francisco García y Maeso..	
Vich, 68.....	»	Manuel Sanchez Lamas.....	
Idem.....	»	Nicolás Aparicio y Coriales.	
Tortosa, 70.....	»	José Quirante y Lloret....	
Vich, 68.....	»	Eduardo Serrat y Calvo....	

Tercer batallon de Mallorca, núm. 13.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Mallorca, 13.....	Com. ^{te} ..	D. José Solís Morales.....	Valencia.
Srio. del Coronel.	Capitan.	Antonio Millan y Ruiz.....	
P. Valencia, 48..	»	Cristóbal Alegre García.....	
Lorca, 26.....	»	Joaquin Marin y Gutierrez..	
Ciudad-Real, 30..	»	Francisco García y Muñoz..	
Avila, 31.....	»	Juan Catalá y Lopez.....	
Idem.....	»	Casimiro Cueto y Vigil.....	
Lorca, 26.....	Teniente	José Benitez y Pareja.....	
Idem.....	»	Basilio Olivares y Lopez....	
Játiva, 71.....	»	José Mataboch y Canet.....	
Idem.....	»	José Llaurador y Ortell.....	
Idem.....	»	Francisco Valle y García....	
Idem.....	»	José Navarro y Lopez.....	
Idem.....	Sub. ^{te} ..	Bernardo Mas y Bello.....	
Valencia, 48.....	»	Jacinto Sanchiz y Segarra..	
Játiva, 71.....	»	Mateo Fernandez Villanueva.	
Idem.....	»	Manuel Torres Corvera.....	
Segorbe, 73.....	»	Antonio Padilla Marin.....	
Idem.....	»	Estéban Salamaña Casanova.	

Tercer batallon de América, núm. 14.

América, 14.....	Com. ^{te} ..	D. Rafael Sancristobal Hern. ^z .	Mahon.
Srio. del Coronel.	Capitan.	Vicente Prieto y Gomez....	
P. Guadalajara 31	»	Juan Muñoz y Vargas.....	
Mallorca, 35.....	»	Joaquin Baurrel y Seguí....	
Idem.....	»	Jerónimo Ruiz y Salvá.....	
Idem.....	»	Calisto Zaforteza Borrás....	
Idem.....	»	Jáime Santiago Santaella...	
Alicante, 50.....	Teniente	Antonio Soto Bolaños.....	
Almería, 46.....	»	Domingo Voiren y Griful...	
Albacete, 41.....	»	Cleto del Castillo Tortosa...	
Castellon, 52....	»	Juan Luque y Nieto.....	
Idem.....	»	Lino Gandia y Simon.....	
Valencia, 48.....	»	Miguel Lozano y Herrero...	
Tarragona, 51...	Sub. ^{te} ..	Manuel Macías y Mas.....	
Alicante, 50.....	»	Antonio Borrego y Miramon.	
Idem.....	»	Manuel Seco y Sell.....	
Tarragona, 51...	»	Juan Vitoria y Ventura.....	
Idem.....	»	Leonardo Hernandez Mur...	
Idem.....	»	José Pertusa y Gil.....	

Tercer batallon de Estremadura, núm. 15.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Estremadura, 15.	Com. ^{te.} ..	D. Juan Alvarado y Soto.....	Zaragoza.
Srio. del Coronel.	Capitan.	Manuel Rubio y Almenar...	
P. Zaragoza, 55..	»	Cándido Ariza y Lusilla.....	
Palencia, 44.....	»	Modesto Fernandez Alvarez.	
Avila, 31.....	»	Manuel Carmona Huertas...	
Talavera, 60.....	»	Rafael Araujo Pradanos.....	
Mondoñedo, 28...	»	José Novoa Llorente.....	
Zaragoza, 55.....	Teniente	Rufino Pola y Villagrasa...	
Aranda, 59.....	»	Juan Hernandez y Guerra..	
Idem.....	»	Pedro Pradales y Casado....	
Soria, 14.....	»	Andrés Rivera é Infante....	
Idem.....	»	Miguel Espinosa Carvajal...	
Tudela, 65.....	»	José Mateo Muñoz.....	
Monterrey, 34...	Sub. ^{te.} ..	José Veloso y Veloso.....	
Ult. pend. de des. ^o	»	Dámaso Angulo Campos....	
P. Albacete, 41..	»	Pedro Elena é Izquierdo....	
Calatayud, 66....	»	Leopoldo Rebanal Montalvo.	
Idem.....	»	Manuel Marin y Gasca.....	
Teruel, 56.....	»	Justo Lahuesta Serrano.....	

Tercer batallon de Castilla, núm. 16.

Castilla, 16.....	Com. ^{te.} ..	D. Juan Elola y Urdangarin..	Valencia.
Srio. del Coronel.	Capitan.	Miguel Blanco y Sordo.....	
P. Cangas Tineo.	»	Alfonso Perez S. Julian Prieto	
Idem.....	»	Alvaro Fernandez Villar Diaz	
Santander, 40....	»	Joaquin Fernandez Piñerua.	
Palencia, 44.....	»	Gregorio Sesma y Gomez....	
Cangas de Onís..	»	Santiago Prado y Salinas...	
Cangas de Tineo.	Teniente	José Gonzalez y Rodriguez..	
Zamora, 39.....	»	Nicolás Alvarez Lucas.....	
Cangas de Onís..	»	José Aparicio y Beltran....	
Idem.....	»	Manuel García Lopez.....	
Idem.....	»	José Perez Corman.....	
Idem.....	»	José Fernandez Alvarez....	
Cangas de Tineo.	Sub. ^{te.} ..	Restituto García Lopez.....	
Idem.....	»	Manuel Perez y Lorenzo....	
Idem.....	»	Segundo García Hernandez.	
Cangas de Onís..	»	Liborio Balbuena Amat.....	
Leon, 7.....	»	Francisco Hernandez Rod. ^z .	
Cangas de Onís..	»	Felipe Negron y Pilas.....	

Tercer batallon de Borbon, núm. 17.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Borbon, 17.....	Com.te...	D. Julian Viton y Moreno...	} Ceuta.
A. Srio. del mismo	Capitan.	Antonio Fernandez Diaz....	
Prov. Sevilla 3...	»	Hilario Martinez y Baroa....	
Supernum. de id.	»	Cárlas Franco del Capblanco.	
Prov. Algeciras..	»	Ramon Jimenez Vellido....	
Idem.....	»	Andrés Delgado Gamara....	
Idem.....	»	José Martinez Roman.....	
Utrera, 77.....	Teniente	Francisco Burgos y Martin.	
Algeciras.....	»	Esteban Formeus Santacana.	
Lucena, 78.....	»	José Mendez San Julian....	
Idem.....	»	Francisco Seijo y Gil.....	
Utrera, 77.....	»	Alfonso Escames y Cloquell.	
Ecija, 11.....	»	Martin Exerich Navarro....	
Almeria, 64.....	Subt.te..	Francisco Diaz y Rodriguez.	
Málaga, 20.....	»	Francisco Martos Abad....	
Almeria, 46.....	»	Joaquin Gomez y Vazquez..	
Algeciras, 79....	»	Cristóbal Jarillo y Gallardo.	
Idem.....	»	Manuel Lozano y Velasco...	
Idem.....	»	Juan Delgado y Vargas.....	

Tercer batallon de Almansa num. 18.

Almansa num. 18.	Com.te	D. Nicolás Vaamonde y Fullós.	} Vitoria.
A. Srio. del mismo	Capitan.	Juan Rubio Barragan. . . .	
Prov. Pamplona.	»	Mauricio de Lera y Mendia.	
Leon 7.....	»	Bernardo Uranga Aguirre.	
Idem.	»	Ildefonso Alfajeme y Conde.	
Idem.	»	Juan Gonzalez y Mendez. . .	
Cangas de Onis..	»	Alonso Freire y Freire. . . .	
Aranda. 59. . . .	Teniente	Leonardo Atance y Garcia..	
Cangas de Tineo.	»	Joaquin Robles y Lopez. . .	
Idem	»	Domingo Barrero y Parrando.	
Idem.	»	Vicente Pelaez Frias.	
Cangas de Onis...	»	Manuel Fernandez Lacusan.	
Zamora, 39. . . .	»	Abdon Martinez Hidalgo. . .	
Burgos, 4	Subt.e	Pedro Ayala Mendoza.	
Aranda, 59. . . .	»	Antonio Paz y Berracoecha.	
Idem.	»	Julian Gonzalez Molina. . .	
Idem.	»	Manuel Fernandez Lledin. .	
Idem.	»	Manuel Gayoso Goñi.	
Idem.	»	Juan Conde Llorente.	

Tercer batallón de Galicia, núm. 19.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Galicia, núm. 19.	Com. ^{te} ..	D. Francisco Alguacil y García	Palma.
Srio. del Coronel.	Capitan	Juan Fernandez Gamboa...	
P. de Cuenca, 23.	»	Alvaro Queipo del Llano...	
Mallorca, 35.....	»	Santiago Basols y Folgueira	
Idem	»	Manuel Sanz y Clemente....	
Idem	»	Manuel Peinador Aparicio..	
Cáceres, 36.....	»	Juan Aloy y Hernandez....	
Alcalá, 58.....	Ten. ^{te} ..	Federico Soler y Segura....	
Mallorca, 35.....	»	Manuel Martinez y Galindo.	
Idem	»	Pedro Victoria y Ventura...	
Requena, 74.....	»	Vicente Peco y Ruiz.....	
Málaga, 20.....	»	Francisco Romero y Lopez..	
Idem	»	Francisco Gonzalez Balboa..	
Coruña, 42.....	Sub. ^{te} ...	Luis Robledo y Diaz.....	
Barcelona, 47....	»	Eduardo Chacon y Sanchez.	
Idem	»	Isidro Lázaro y Ros.....	
Idem	»	Eduardo Raiz Soldado.....	
Idem	»	Agustin Serna y Lopez.....	
Idem	»	José Garriga Escarpanter...	

Tercer batallón de Guadalajara, núm. 20.

Guadalajara, 20.	Com. ^{te} ..	D. Manuel Kells y García.....	Búrgos.
Srio. del Coronel.	Capitan	Juan Martinez y Sanchez...	
P. de Astorga, 62	»	Antonio de la Cruz Labrador	
Aranda, 59.....	»	Cosme Sanz y Cano.....	
Cangas de Tineo..	»	Rafael Argüelles Gonzalez..	
Idem	»	José Valdés y Alvaro.....	
Cangas de Onís, 63	»	Francisco Fresneda Sanchez.	
Aranda, 59.....	Ten. ^{te} ..	Juan Ordoñez y Moral.....	
Idem	»	Braulio Ordoñez y Moral....	
Búrgos, 4.....	»	Norberto Mamolar Castillo..	
Aranda, 59.....	»	Cesáreo San José Fernandez.	
Lugo, 5.....	»	José Nedela y Neira.....	
Idem	»	José Caro Gonzalez.....	
Guadalajara, 38..	Sub. ^{te} ..	Ricardo Ortigüela Marron ..	
Soria, 14.....	»	Fermin Alcaide Montoya ...	
Búrgos, 4.....	»	Márcos Delgado y Perez....	
Zamora, 39.....	»	José Vidal y Lledó.....	
Búrgos, 4.....	»	Santiago Allegui Villadomar	
Idem	»	Primitivo Manero Casilla...	

Tercer batallon de Aragon, núm. 21.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
R. de Aragon, 21.	Com.te..	D. Pascual Murillo y Pablo...	Granada.
A. Srio. del mismo	Capitan.	José Requena y Ortega.....	
P. de Granada, 6.	»	Francisco Morales y Calvo..	
Ecija, 11.....	»	Cristóbal Vazquez Sevilla...	
Jaen, 1.....	»	Ildefonso Herrero Cárdenas.	
Baza, 75.....	»	Pedro Arias Chamorro.....	
Baeza, 76.....	»	Andrés Guerrero Serrano...	
Granada, 6.....	Teniente	Ildefonso Montilla Serrano .	
Jaen, 1.....	»	Manuel Montero y Lopez...	
Idem.....	»	Antonio Martinez García...	
Baza, 75.....	»	Benito Gutierrez Gomez....	
Guadix, 21.....	»	José Aposta y Roman.....	
Avila, 31.....	»	Antonio Morcillo Cidron....	
Guadix, 21.....	Subt.te.	Antonio Vaca Albertos.....	
Cuenca, 23.....	»	Constantino Ferro Novo....	
Coruña, 42.....	»	Victor Lafont y Lopez.....	
Jaen, 1.....	»	Manuel Gasquez Delgado...	
Idem.....	»	Felix Rodriguez Peña.....	
Idem.....	»	Mateo Cantos Gonzalez.....	

Tercer batallon de Gerona, núm. 22.

R. de Gerona, 22.	Com.te..	D. Patricio Bray y Camps....	Badajóz.
A. Srio. del mismo	Capitan.	Eduardo de la Peña Arévalo.	
P. de Vich, 68...	»	José Torrens Abril.....	
Badajoz, 2.....	»	José Prego de Oliver.....	
Cáceres, 36.....	»	Julian Blazquez Corrales...	
Llerena, 80.....	»	Domingo Espuni y Valles...	
Plasencia, 32....	»	Manuel Medel Torralva.....	
Badajoz, 2.....	Teniente	Bernardo Ardila Fernandez.	
Zamora, 39.....	»	Juan San Salvador Cunill...	
Cáceres, 36.....	»	Juan Cordero Mendoza.....	
Idem.....	»	José Alonso de Haro.....	
Alcalá, 58.....	»	Eduardo Torroba Cabello...	
Badajoz, 2.....	»	Julian Gomez Landero.....	
Cáceres, 36.....	Subt.to..	Alfredo Gomez Landero....	
Idem.....	»	Celed.º Rodrigo Dominguez.	
Badajoz, 2.....	»	Juan Gutierrez Rios.....	
Idem.....	»	Manuel Navarrete Rodriguez	
Plasencia, 32....	»	Ramon Salvador y Calvo...	

Tercer batallon de Valencia, núm. 23.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
R. de Valencia, 23	Com. ^{te} ..	D. Pedro de las Faces Barrueta.	Cádiz.
A. Srio. del mismo	Capitan.	Francisco Canellas Gonzalez	
P. de Cádiz, 37..	»	José Lopez Illana.....	
Idem.....	»	Francisco Linares Bermudez.	
Idem.....	»	Sandalio Perez y Otero.....	
Plasencia, 32....	»	Antonio Casamayor Estéban.	
Idem.....	»	Vicente Melia y Gorrita....	
Lucena, 78.....	Teniente	Manuel Fernandez y Cruz..	
Cáceres, 36.....	»	Manuel del Valle Mantilla..	
Cádiz, 37.....	»	Andrés Hernandez Plaza....	
Huelva, 45.....	»	José Peral y Ferrer.....	
Llerena, 80.....	»	Vicente Cáceres y Sanchez..	
Idem.....	»	Eugenio Boceta Cabrera....	
Almería, 46.....	Subt. ^{te} ..	Antonio Terriza y Garcia...	
Ecija, 11.....	»	Manuel Buceta Lopez.....	
Idem.....	»	Jacobo Muñiz y Diaz.....	
Idem.....	»	Juan Silva y Boch.....	
Idem.....	»	Anacleto Herranz Osea.....	
Algeciras, 79....	»	Jorge Lacort y Tio.....	

Tercer batallon de Bailen, núm. 24.

R. de Asturias, 31	Com. ^{te} ..	D. Manuel Astorga y Gomez..	Sevilla.
P. de Ronda, 22..	Capitan.	Bonifacio Arcos y Gonzalez.	
Tuy, 18.....	»	Estéban Chavarri y Teuna. .	
Utrera, 77.....	»	Felipe Estéban y Fernandez.	
Cádiz, 37.....	»	José Andrés y Perez.	
Idem.....	»	José de la Riva y Ramos... .	
Utrera, 37.....	»	José Izaguirre Iparraguirre.	
Baeza, 76.....	Teniente	Joaquin Leon y Andrade. . .	
Idem.....	»	Antonio Valero y Tenorio.. .	
Córdoba, 9.....	»	Ignacio Chacon Pedemonte.	
Cáceres, 36.....	»	Francisco Serrano y Cepas. .	
Llerena, 80.....	»	Santiago Cop y Viñes.	
Utrera, 77.....	»	Rafael Gonzalez Martinez...	
Córdoba, 9.....	Subt. ^{te} ..	Eduardo Chacon Pedemonte.	
Sup.º Almansa, 18	»	Enrique Mendiri Andona. . .	
P. de Alicante, 50	»	Angel Muñoz y Vasco.	
Córdoba, 9.....	»	Santiago Gurrea García. . . .	
Idem.....	»	Julio Gurrea García.	
Idem.....	»	Rafael Ariza Mendez.	

Tercer batallon de Navarra, núm. 25.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.
Navarra, 25.....	Com. ^{te} ..	D. José Cañedo y Argüelle
Srio. del Coronel.	Capitan.	Pedro Alvarez Rodriguez
P. Calatayud, 66.	»	Mariano Garro y Enguita.
Astorga, 62.....	»	Manuel Velasco y Torres...
Idem.....	»	Meliton Jimenez Asensio...
Oviedo, 8.....	»	Tomás Albarran y Aparicio..
Pamplona, 53....	»	Francisco San Martin Lopez.
Guadalajara, 38..	Teniente	Vicente Minguez Allende...
Idem.....	»	Agustin Giron y Aragon....
Idem.....	»	Angel Perez y Estéban.....
Soria, 14.....	»	Anacleto Martinez Blasco...
Idem.....	»	Matias Amo y Plaza.....
Idem.....	»	Elias Andrés y Diez.....
Sup. ^o de este Cpo.	Sub. ^{te} ..	Amado Laguna Fumanal...
P. Cuenca, 23....	»	Cayetano Venavente Infante.
Idem.....	»	Miguel Unda é Iriarte.....
Idem.....	»	Severiano Lopez Saez.....
Salamanca, 24....	»	Gerónimo Cándido Guerrero.
Idem.....	»	Roberto Auñon y Montero..



Zaragoza.

Tercer batallon de Albuera, núm. 26.

Albuera, 26.....	Com. ^{te} ..	D. Miguel Perez Montoya. . . .
Srio. del Coronel.	Capitan.	Antonio Ferrando y Vea... .
P. Utrera, 77....	»	Rafael García Liaño.
Idem.....	»	José Ternero y Castillo... .
Toledo, 29.....	»	Emilio Gomez Orozco.
Idem.....	»	José Labarra y Fernandez..
Idem.....	»	Deogracias Pinedo y Vega..
Jaen, 1.....	Teniente	Ricardo Sanchez Juarez. . . .
Toledo, 29.....	»	Gabriel Martin Guerrero... .
Ronda, 22.....	»	Camilo Gonzalez Nieto.
Córdoba, 9.....	»	Luis de Córdoba Jurado. . . .
Idem.....	»	Juan Garriga Acevedo.
Idem.....	»	Jacobo Rodriguez Ortega... .
Ronda, 22.....	Sub. ^{te} ..	Eustaquio Ramos Garcia... .
Idem.....	»	José Ruiz Cebollino.
Granada, 6.....	»	Camilo Casado Pulido... . .
Baza, 75.....	»	Bernardino Gonzalez Gomez.
Idem.....	»	Antonio Garcia Delgado... .
Idem.....	»	Francisco Rerillo y Ortega..

Granada.

Tercer batallón de Cuenca, núm. 27.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Cuenca, 27.....	Com. ^{te} ..	D. Alejandro Vicario Mogrovejo	} Cartagena
Srio. del Coronel.	Capitan.	Indalecio Melendez Alvarez.	
Provl. Baza, 75..	»	Francisco Rodríguez Millan.	
Lorca, 26.....	»	José Angosto Francés.....	
Salamanca, 24..	»	Tomás Caballero y Val.....	
Idem.....	»	Manuel Guerrero y Blanco..	
Ciudad-Rod. ^o , 23.	»	Lúcas Paz y Osorio.....	
Murcia, 10.....	Teniente	Fed. ^o Valenciano Fernandez.	
Cuenca, 23.....	»	Francisco Gonzalez Togoies.	
Salamanca, 24..	»	José Martínez y Cid.....	
Santander, 40....	»	Antonio Arnaiz y Nalda....	
Segovia, 33.....	»	Juan Porrero y Muñoz.....	
Salamanca, 24..	»	Lúcas Montero y Tapia....	
Murcia, 10.....	Sub. ^{te} ..	José Gil de Aballe.....	
Almería, 46.....	»	Victoriano Prado y Liz.....	
Lorca, 26.....	»	José Velendez Valero.....	
Idem.....	»	Pedro Rato y Jimenez.....	
Idem.....	»	Félix Iglesias y Lopez.....	
Idem.....	»	Bernardino Alfaraz y Galan.	

Tercer batallón de Luchana, núm. 28.

Luchana, 28.....	Com. ^{te} ..	D. Santiago Motta Riesco.....	} Barcelona
Srio. del Coronel.	Capitan.	Francisco Baurel y Seguí...	
Provl. Gerona, 57	»	Joaquin Asensio y Herrero..	
Aranda, 59.....,	»	Bartolomé Calderon y Prado.	
Zamora, 39.....	»	Fran. ^o Guerra y San Millan..	
Idem.....	»	José García Honorato.....	
Idem.....	»	Cayetano Chicote y Ramos..	
Alcoy, 74.....	Teniente	Emiliano Redecilla Cambreleg	
Tudela, 65.....	»	Cipriano Robles y Zarranz..	
Gerona, 57.....	»	Matías Landa Larregui....	
Idem.....	»	José Castel y Nortench.....	
Idem.....	»	Angel Serrano y Rubio.....	
Pamplona, 53....	»	Benito Morales Vascaral....	
Avila, 31.....	Sub. ^{te} ..	Lucio Guerra y Barrera....	
Guadalajara, 38..	»	Fran. ^{co} Villalobos Ezquiaga.	
Ronda 22.....	»	Primitivo Ordoñez Gonzalez.	
Gerona, 57.....	»	Juan García Armiñana.....	
Idem.....	»	Francisco Vives Piñon.....	
Idem.....	»	Florentino Diez Rodriguez..	

Tercer batallon de la Constitucion, núm. 29.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Constitucion, 29..	Com.te..	D. Natalio Gonzalez Fernandez	Valladolid
Srio. del Coronel.	Capitan	Modesto Amatrian Parra....	
P. de Valladolid..	»	Estéban Mantilla y Lopez...	
Idem	»	José Fernandez Casas.....	
Ciudad-Rodrigo..	»	Eusebio Lafuente Martinez..	
Santiago, 16.....	»	Simon Zanety y Azpiróz....	
Ciudad-Rodrigo..	»	Alejandro Vegas y Mesan...	
Avila, 31.....	Ten.te..	Nicolás Márcos y Gonzalez.	
Astorga, 62.....	»	Jacinto Serret y Ferradas...	
Leon, 7.....	»	José Vidal Vidal.....	
Ciudad-Rodrigo..	»	Casimiro Perez Dávila.....	
Leon, 7.....	»	Ricardo Valencia Arias.....	
Valladolid, 27...	»	Diego Jordan Sanchez.....	
Palencia, 44.....	Sub.te..	Joaquin San Cristóbal Diez..	
Guadalajara, 38..	»	Antonio Vicente é Ibañez...	
Zamora, 39.....	»	Santiago Latorre y Bustillos.	
Coruña, 42.....	»	Sotero Torrecilla y Baños...	
Palencia, 44.....	»	Diego Fernandez Vidal.....	
Soria, 14.....	»	Juan Lopez de Quintana....	

Tercer batallon de Iberia, núm. 30.

Iberia, núm. 30...	Com.te..	D. Manuel Traveri y Perez...	Valencia.
Srio. del Coronel.	Capitan	Enrique Rodriguez.....	
P. de Alcázar, 25.	»	Fernando Arquimbay Soria.	
Requena, 72.....	»	Benito Jimeno Pando.....	
Idem	»	José Antonio Gamarra.....	
Zamora, 39.....	»	Santiago Montero Alvarez..	
Santander, 40....	»	Calisto Fernandez de Castro.	
Valladolid, 27....	Ten.te..	Eduardo Prat Golordo.....	
Ciudad-Rodrigo..	»	Máximo Delgado Galache...	
Idem	»	Eugenio Hervás Hervás....	
Idem	»	Gavino Villanueva y Perez..	
Idem	»	Bernabé Alonso Sanz.....	
Idem	»	Gregorio Lopez y Ruiz.....	
Talavera, 60.....	Sub.te...	Arturo Sanchez Gil.....	
Játiva, 71.....	»	Francisco Perelló y Carrasco	
Ciudad-Real, 30..	»	José Lopez Villanueva.....	
Murcia, 10.....	»	Ramon Gonzalez Perez.....	
Idem	»	Vicente Juan Novalon.....	
Idem	»	Bartolomé Camarasa Falcó..	

Tercer batallon de Asturias, núm. 31.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Asturias, 31.	Com. ^{te} ..	D. Alejandro Parra y Delgado.	} Madrid.
Srio. del Coronel.	Capitan	Eusebio de Francisco García	
P. de Madrid, 43.	»	José Gallardo y Lopez.	
Alcalá, 58.	»	Enrique Ramos é Ibarrola.	
Segovia, 33	»	Antonio Balderrama Postigo	
Sevilla, 3.	»	Juan Salomon y Muñoz.	
Orense, 15.	»	José Alvarez Odeaga.	
Búrgos, 4.	Ten. ^{te} ...	Federico Plaza Mazon.	
Alcázar, 25.	»	Ricardo Villaseñor y Ariño.	
Idem	»	Pedro Avalos y Vazquez.	
Talavera, 60.	»	Antonio Millan Fernandez.	
Palencia, 44.	»	Gaspar Riaño y Fernandez.	
Idem	»	Felipe Fernandez Berberá.	
Sup. ^o R. ^o Príncipe	Sub. ^{te} ...	Enrique Ceballos y Carnicero	
P. de Murcia, 10.	»	José Izquierdo y Osorio.	
Alcalá, 58.	»	Francisco Climent Martinez.	
Ciudad-Rodrigo.	»	Pedro Coca García.	
Madrid, 43.	»	Enrique Zbikouski y Tello.	
Segovia, 33.	»	Antonio Alvaro y Lafuente.	

Tercer batallon de Isabel II, núm. 32.

Isabel II, núm. 32	Com. ^{te} ..	D. Juan de Muros y Varona.	} Madrid.
Srio. del Coronel.	Capitan	José Huesa y Portaña.	
P. de la Coruña, 42	»	Juan Oliver y Alzamora.	
Lugo, 5.	»	Mariano de la Ruda Jimenez	
Idem	»	José Marescot Malvido.	
Idem	»	Manuel de la Torre García.	
Idem	»	Rafael Tomarco y Novoa.	
Talavera, 60.	Ten. ^{te} ...	Antonio Cuevas Flores.	
Cuenca, 23.	»	José Losada Somoza.	
Orense, 15.	»	Pedro Cortés é Hidalgo.	
Idem	»	Estéban Navarifo y Calvo.	
Idem	»	Pedro Cubas Molino.	
Idem	»	Pedro Fernandez Conde.	
Toledo, 29.	Sub. ^{te} ...	Domingo Campos Perez.	
Guadalajara, 38.	»	Nicolás Martin Cabezas.	
Cuenca, 23.	»	Julian Ortega Cuesta.	
Segovia, 33.	»	Salvador Caro y Caro.	
Alcázar, 25.	»	Manuel Agustino Carlun.	

Tercer batallon de Sevilla, núm. 33.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
R. de Sevilla, 33..	Com. te..	D. Joaquin Mendoza y Breton.	Reus.
Srio. del Coronel.	Capitan.	José Caballero Aivarez.....	
Sup.º Caz.º C.-R.º	»	Manuel Arana y Traveredo..	
Id. Antequera, 16	»	Primitivo San Pedro Lopez..	
P. Mondoñedo, 28	»	Eusebio Payo Piñeiro.....	
Lugo, 5.	»	Eulogio Limia García.....	
Zamora, 39.	»	Francisco Bardaji Perez....	
Tortosa, 70,	Teniente	Pedro Borniquel Labora....	
Lugo, 5,	»	Ramon Saavedra Carrasco..	
Avila, 31.	»	Víctor Sanchez Lopez.....	
Talavera, 60. . . .	»	Francisco Martin García...	
Tudela, 65.	»	Aniceto Perez Soldevilla. . .	
Idem.	»	Nicomedes Mart.º Villanueva	
Castellon. 52. . . .	Subt. te.	Victorino Tegido Chico.....	
Idem.	»	Sinforiano Garcia Martin...	
Idem.	»	Patricio Zato Seisdedos.	
Idem.	»	Sebastian Honorato Fuentes.	
Idem.	»	Juan Gomila Oliver.	
Idem.	»	José Pastor y Juan.	

Tercer batallon de Granada, núm. 34.

R. Granada, 34. . .	Com. te..	D. Ramon Mas y Desumbila. . .	Granada.
P. de Granada, 6.	Capitan.	Francisco Galvez Arévalo. . .	
Guadix, 21.	»	Mariano Megías Cartagena..	
Lugo, 5.	»	Fernando Leonato Wanden.	
Oviedo, 8.	»	Manuel García Vela.	
Granada, 6.	»	José Pedrinací Perez.	
Guadix, 21.	»	José Teruel y de la Puente..	
Córdoba, 9.	Teniente	Francisco Romero y Oviedo.	
Ecija, 11.	»	Ignacio Barrado Flores. . . .	
Idem.	»	Bernardo Veiro Mariño. . . .	
Ciud.-Rod., 12.. .	»	Valentin Almirante Toro. . .	
Leon, 7.	»	Julian Santolaya Ravanera..	
Málaga. 20.	»	Antonio Requena Caamaño..	
Ronda, 22.	Subt. te.	Juan Morales Ramirez.	
Cuenca, 23.	»	Ricardo Nouvilas Aldaz. . . .	
Lucena, 78.	»	Manuel Nouvilas Oldaz. . . .	
Granada, 6.	»	Ramon Lopez Villaluenga. . .	
Idem.	»	Rafael Molina é Igarzabal. . .	
Idem.	»	Antonio Bueno Ponsibet. . . .	

Tercer batallon de Toledo, núm. 35.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Caz. ^s Talavera, 5.	Com. ^{te.}	D. Felix Arnaz y Alaña.	Tarrag. ^a
P. Tarragona, 51.	Capitan.	Juan Ortiz y Marco.	
Idem.	»	Francisco Diaz é Iglesias.	
Zaragoza, 55.	»	Bartolomé Alaban y Coset.	
Idem.	»	Martin Malo Ruiz.	
Huesca, 54.	»	Zacarias Loszartales Sanjonis	
Pontevedra, 17.	»	Manuel Pardo Pereira.	
Calatayud, 66.	Teniente	Francisco Allueva y Martin.	
Gerona, 57.	»	Francisco Balvis y Forneiro.	
Astorga, 62.	»	Manuel Cuevas y Garcia.	
Idem.	»	Liborio Novajas Alcalde.	
Idem.	»	Luis Prieto y Guitera.	
Idem.	»	Francisco Fernandez Lopez.	
Tarragona, 51.	Subt. ^{te.}	Jaime San Feliú y Codina.	
Calatayud, 66.	»	Antonio Rodriguez Batista.	
Idem.	»	Manuel Salvador Falcon.	
Idem.	»	Ambrosio Mediavilla Paris.	
Idem.	»	Melchor Martinez Ortega.	
Idem.	»	Bartolomé Cazaña y Larena.	

Tercer batallon de Burgos, núm. 36.

R. Burgos, 36.	Com. ^{te.}	D. Manuel Gonzalez Lagares.	Madrid.
Srio. del Coronel.	Capitan.	José de San José y Delgado.	
P. de Toledo, 29.	»	Luis Caturla Laborda.	
Avila, 31.	»	José Palleschi y Fernandez.	
Segovia, 33.	»	Manuel Abella y Ortiz.	
Orense, 15.	»	Toribio Ruiz y Ortega.	
Talavera, 60.	»	Fran. ^{co} Fernandez Movellan.	
Zaragoza, 55.	Teniente	Isidro Salaverri Caballer.	
Alcázar, 25.	»	Celestino Muñoz Alonso.	
Ciudad-Real, 30.	»	José Salido y Salido.	
Segovia, 33.	»	Lorenzo Merino y Manzano.	
Idem.	»	Manuel de Diego y Gomez.	
Idem.	»	Walabondo Diaz Montero.	
Alicante, 50.	Subt. ^{te.}	Pedro Garcia Suarez.	
Talavera, 60.	»	Manuel Ruiz Cuadrado.	
Idem.	»	Carlos Pascual y Ortega.	
Guadalajara, 38.	»	Antonio Palma Perez.	
Alcázar, 25.	»	Ventura Coronil y Lopez.	
Ciudad-Rod. ^o , 12.	»	Teodoro Garcia y Crespo.	

Tercer batallon del regimiento de Murcia, num 37.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Almansa, 18.	Comt. ^e	D. Manuel San Pedro y Aznar.	Pamplona
Srio. del Coronel.	Capitan.	Juan Polo y Tuviño	
Prov. Santander.	»	Victor Montero y Bustillo. . .	
Idem.	»	Francisco Perez Diaz.	
Mondoñedo, 28.	»	Angel Paz y Monrrente	
Idem.	»	Froilan de Castro Viñas. . . .	
Idem	»	Serapio Vellido Sanchez. . . .	
Tudela, núm. 65.	Teniente	José Lopez Ibañez.	
Pamplona 53.	»	Pablo Esquirós y Torres	
Orense, 15.	»	Leandro Nuñez Alba.	
Idem.	»	Manuel Abella Vazquez.	
Idem.	»	Juan Amor Pereira.	
Mondoñedo, 28	»	Manuel Rivas Alonso.	
Pamplona, 53.	Subt. ^{te}	Tomás Bustos Lacunza.	
Logroño, 13.	»	Luis Verano Aiegria.	
Pamplona, 53.	»	Simon Joblar y García.	
Betanzos, 29.	»	Estéban Cabrera y Gomez.	
Idem.	»	Juan Rodriguez Fernandez.	
Palencia, 44.	»	Damian Irazabal San Juan.	

Tercer batallo del regimiento de Leon, num 38.

Leon, núm. 38.	Comt. ^e	D. Agustin Vaca y Emperador.	Tortosa.
Srio. del Coronel.	Capitan.	Antonio Triant y Bernard	
Prov. Monterrey.	»	Domingo Sanchez Fernandez	
Idem.	»	José Carpintier y Jaume.	
Idem.	»	Pedro Llopart y Cumellas. . . .	
Idem.	»	José Torrecilla y Tovar.	
Idem	»	Julian Rodriguez Abella.	
Zamora, 39.	Teniente	Manuel Muñoz y Sanchez.	
Logroño, 13.	»	José Valiño del Valle.	
Monterrey, 34.	»	Domingo Diaz Gomez.	
Idem.	»	Francisco Zúñiga Gonzalez.	
Idem.	»	Ramon Fernandez y Fern. ^z	
Santander, 40.	»	José Gutierrez y Gomez.	
Vich, núm. 68.	Subt. ^e	Manuel Mato y Vilas.	
Idem	»	Nicolás García Rodriguez. . . .	
Idem.	»	José Jimenez Serrano.	
Idem.	»	Enrique Galan y Gil.	
Alcoy, núm. 74.	»	Leoncio Leiva Gonzalez.	
Idem.	»	Juan Quevedo Gándara.	

Tercer batallon de Cantabria, núm. 39.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	RESIDENCIA
Cantabria, n.º 39.	Com.º	D. Miguel Martinez Sarabia...	Sevilla.
Srio. del Coronel.	Capitan	José Fernandez y Diazmoro.	
P. de Murcia, 10.	»	José Bacener y Andino.	
Lucena, 78.	»	Juan Vila y Clemente.	
Córdoba, 9.	»	Pedro Lopez Baena.	
Ciudad-Rodrigo..	»	Ramon Labrador Mendez. . .	
Idem	»	Francisco Ramirez Arellano.	
Sevilla, 3.	Ten.º	Gerónimo Rodriguez Cruz...	
Idem	»	Eleuterio Barrientos y Lopez	
Huelva, 45.	»	Mariano Ortega Arellano. . .	
Santander, 40. . . .	»	José Muñoz Bermudez	
Plasencia, 32. . . .	»	Antonio del Riego y Peris. . .	
Idem	»	Juan Gascon Bermejo.	
Llerena, 80.	Sub.º	Juan Rodriguez y Osna.	
Segorbe, 73.	»	Enrique Barraca y Castro. . .	
Sevilla, 3.	»	Arturo Alvarez Sotomayor..	
Idem	»	José Jaen y Frias.	
Idem	»	Francisco Navarro Rodriguez	
Idem	»	José Cots y Cazador.	

Tercer batallon de Málaga, núm. 40.

Málaga, 40.	Com.º	D. Mariano Perez y Hernandez	Málaga.
Srio. del Coronel.	Capitan	Salvador Laguna y Ruiz. . . .	
Sup.º del mismo..	»	Cárlos Sanchez Arjona.	
P. de Málaga, 20.	»	Antonio Garcia Murillo	
Idem	»	Trinidad Cobos y Ayala. . . .	
Idem	»	Mateo Villegas Fernandez. . .	
Almería, 46.	»	Diego Aragon y Castro.	
Baeza, 76.	Ten.º	Simon Ballester Alorda.	
Idem	»	Juan Guadalupe Gonzalez. . .	
Utrera, 77.	»	Leonardo Garrido y Lopez. . .	
Plasencia, 32. . . .	»	José Sanchez Gutierrez.	
Zamora, 39.	»	Estéban Rufo Gonzalez.	
Idem	»	Mariano Fernandez Navas. . .	
Málaga, 20.	Sub.º	José Boch y Tendri.	
Idem	»	Miguel Roj Vicente.	
Idem	»	Pedro Gil Moriano.	
Idem	»	José de la Tajada y Hoy. . . .	
Ronda, 22	»	Ramon Casal y Romero.	
Idem	»	Manuel Dominguez Rivas. . .	

Dirección general de Infantería.—7.º Negociado.—Circular número 75.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 4 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, lo siguiente:—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente promovido en ese Tribunal Supremo con motivo de la tendencia observada en los facultativos castrenses, de diferir el dar la declaración de demencia de los reos que reconocen, hasta que los tribunales han dictado sentencia; proponiendo en su consecuencia se prevenga por medio de circular general que en las causas criminales militares no se admitan recursos é instancias hechas officiosamente por los testigos de las mismas causas ó por otras personas estrañas á los procedimientos, alegando demencia en los reos, pues que de este particular solo puede ocuparse, bajo su responsabilidad, el Juez instructor, por lo que de sí arrojen los procedimientos, ó el defensor en su caso, en vista del resultado de los mismos, y tambien bajo su mas estrecha responsabilidad, antes de pronunciarse el fallo, y no despues. Enterada S. M., y de conformidad con lo expuesto por el referido Tribunal Supremo en su acordada de 30 de Junio de 1862, y de lo informado por las Secciones de Guerra y Marina y Gracia y Justicia del Consejo de Estado en 22 del mes anterior, ha tenido á bien disponer:—Primero. No se admitirán recursos é instancias hechas officiosamente por los testigos ú otras personas estrañas á los procedimientos criminales, en los que se alegue demencia de los reos, ocupándose de este particular bajo su responsabilidad el Juez instructor, cuando considere lo exige el resultado de los procedimientos, ó el defensor en su caso tambien, en vista del resultado de los mismos, y bajo su mas estrecha responsabilidad, antes de pronunciarse el fallo, y de ningun modo despues.—Segundo. Cuando en una causa llegue á interponerse un incidente de demencia, se suspenderá el dictar sentencia hasta que esté resuelto.—Tercero. El Juez instructor hará que los facultativos castrenses cumplan con su deber, estrechándolos á que emitan su opinion en el plazo mas breve posible.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que trascribo á V..... para su noticia y fines que correspondan. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 23 de Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMAN.

Dirección general de Infantería.—9.º Negociado.—Circular número 76.—El Excmo. Sr. Director General de Administracion militar, con fecha 13 de Diciembre último, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Consiguiente á lo que tuve el gusto de manifestar á V. E. en 14 de Noviembre último, se ha terminado por la seccion de contabilidad de la Dirección de mi cargo el ajuste centralizado en la misma de raciones de pan y pienso de los cuerpos armados del ejército y tercios de Guardia civil, correspondiente al ejercicio de 1865 á 1866 que termina por fin del corriente mes. El resultado que ofrece el

particular de cada cuerpo de los del mando de V. E., se detalla en la adjunta relacion, cuyas cantidades serán hechas efectivas por la Administracion militar ó reintegradas por aquellos, segun el caso respectivo, en lo que queda de mes, conforme á la órden que con esta fecha doy á los Sres. Intendentes militares de los distritos. Al propio tiempo diré á V. E. que los cuerpos de su mando recibirán por conducto del Jefe que los representa en este centro directivo, un ejemplar de su ajuste, base de las cantidades que tengo el gusto de detallar á V. E., tanto a favor como en contra de aquellos.

Lo que traslado á V..... para su conocimiento. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 16 de Febrero de 1867.—FERNANDEZ SAN ROMÁN.

RELACION general de las cantidades que han resultado de saldo á favor de los cuerpos del arma de Infanteria en sus respectivos ajustes de provisiones, en el ejercicio de 1865 á 1866, segun por menor se espresa á continuacion:

REGIMIENTOS.

CUERPOS.	BATALLONES.				CUERPOS.	BATALLONES.			
	Primero.		Segundo.			Primero.		Segundo.	
	Esc.	Mils.	Esc.	Mils.		Esc.	Mils.	Esc.	Mils.
Rey.....	199	495	252	950	Gerona.....	17	800	131	950
Reina.....	105	662	131	709	Valencia.....	333	415	449	588
Principe.....	295	498	334	800	Bailen.....	222	445	484	721
Princesa.....	289	500	177	58	Navarra.....	127	750	218	»
Infante.....	224	700	132	450	Albuera.....	170	300	90	800
Saboya.....	86	100	160	950	Cuenca.....	30	950	161	750
Africa.....	22	792	71	978	Luchana.....	144	600	248	54
Zamora.....	6	474	264	»	Constitucion.	111	391	120	185
Soria.....	162	350	226	900	Iberia.....	205	650	211	250
Córdoba.....	438	250	887	500	Asturias.....	161	350	297	208
San Fernando	114	104	107	91	Isabel II.....	22	650	331	952
Zaragoza....	81	758	152	398	Sevilla.....	86	100	359	100
Mallorca.....	»	»	5	50	Granada.....	261	350	134	83
América.....	114	36	398	850	Toledo.....	132	700	59	269
Extremadura	129	600	183	150	Búrgos.....	»	»	78	5
Castilla.....	95	150	333	550	Murcia.....	45	250	207	150
Borbon.....	45	766	15	150	Leon.....	128	765	236	600
Almansa.....	263	850	106	650	Cantabria....	208	50	322	450
Galicia.....	136	300	167	500	Málaga.....	90	100	180	500
Guadalajara..	5	163	11	300	Fijo de Ceuta.	558	450	99	817
Aragon.....	473	20	156	834	Id. 3. ^{er} batallon,	342	150.		

BATALLONES DE CAZADORES.

CUERPOS.	ESC.ª	MIL.ª	CUERPOS.	ESC.ª	MIL.ª
Cataluña, núm. 1.....	210	850	Arapiles, 11.....	359	150
Madrid, 2.....	61	364	Baza, 12.....	411	350
Barcelona, 3.....	183	150	Simancas, 13.....	170	450
Barbastro, 4.....	137	500	Las Navas, 14.....	292	300
Talavera, 5.....	177	221	Vergara, 15.....	234	600
Tarifa, 6.....	691	800	Antequera, 16.....	245	320
Chiclana, 7.....	273	»	Llerena, 17.....	258	600
Figueras, 8.....	426	450	Segorbe, 18.....	322	200
Ciudad-Rodrigo, 9....	225	50	Mérida, 19.....	85	450
Alba de Tormes, 10...	997	500	Alcántara, 20.....	382	748

MILICIAS PROVINCIALES.

Jaen, núm. 1.....	8	600	Madrid, 43.....	17	350
Badajoz, 2.....	»	750	Palencia, 44.....	3	750
Sevilla, 3.....	4	300	Huelva, 45.....	3	500
Búrgos, 4.....	7	600	Barcelona, 47.....	4	800
Granada, 6.....	9	750	Valencia, 48.....	3	300
Leon, 7.....	1	450	Lérida, 49.....	4	600
Oviedo, 8.....	»	550	Alicante, 50.....	1	250
Ecija, 11.....	6	150	Tarragona, 51.....	2	150
Ciudad-Rodrigo, 12..	2	700	Castellon, 52.....	25	50
Logroño, 13.....	3	250	Pamplona, 53.....	7	600
Soria, 14.....	8	550	Huesca, 54.....	15	550
Orense, 15.....	1	550	Zaragoza, 55.....	4	450
Pontevedra, 17.....	3	850	Alcalá de Henares, 58.	3	850
Tny, 18.....	1	100	Aranda de Duero, 59..	5	600
Málaga, 20.....	9	300	Astorga, 62.....	22	250
Guadix, 21.....	»	500	Cangas de Onís, 63...	1	850
Cuenca, 23.....	18	500	Cangas de Tineo, 64..	1	250
Alcázar de S. Juan, 25.	9	600	Tudela, 65.....	1	850
Valladolid, 27.....	7	600	Calatayud, 66.....	15	400
Mondoñedo, 28.....	2	400	Alcañiz, 67.....	3	350
Avila, 31.....	1	550	Vich, 68.....	24	400
Plasencia, 32.....	19	650	Manresa, 69.....	3	500
Segovia, 33.....	5	500	Tortosa, 70..	9	300
Mallorca, 35.....	»	800	Alcoy, 74.....	2	950
Cáceres, 36.....	»	600	Baza, 75.....	3	200
Guadalajara, 38.....	9	300	Baeza, 76.....	2	950
Zamora, 39.....	8	50	Utrera, 77.....	6	300
Santander, 40.....	2	100	Lucena, 78.....	»	600
Albacete, 41.....	7	150	Algeciras, 79.....	1	500
Coruña, 42.....	5	100	Llerena, 80.....	19	600

RELACION de las cantidades que han de ser reintegradas por los cuerpos que se espresan á continuacion, por haberles resultado saldo en contra en los respectivos ajustes de provisiones en el ejercicio de 1865 á 1866.

REGIMIENTOS.

CUERPOS.	ESC. ^s	MIL. ^s	CUERPOS.	ESC. ^s	MIL. ^s
R. Mallorca, (1. ^{er} Bon.)	96	400	»	»	»

MILICIAS PROVINCIALES.

Lugo, núm. 5.....	2	400	Monterrey, 34.....	13	600
Córdoba, 9.....	51	200	Cádiz, 37.....	7	200
Murcia, 10.....	44	400	Almería, 46.....	39	600
Santiago, 16.....	64	800	Teruel, 56.....	19	200
Betanzos, 19.....	14	800	Gerona, 57.....	62	400
Ronda, 22.....	22	»	Talavera, 60.....	26	400
Salamanca, 24.....	114	400	Monforte, 61.....	16	400
Lorca, 26.....	20	400	Játiva, 71.....	12	800
Toledo, 29.....	31	200	Requena, 72.....	308	400
Ciudad-Real, 30.....	333	200	Segorbe, 73.....	7	200

Direccion general de Infanteria.—4.^o Negociado.—Circular número 77.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en 21 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Ingeniero General lo que sigue:—Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. del dia ayer, solicitando aprobacion á la órden que ha dictado para que no pasen á la reserva los individuos que no tengan completa su masita, se ha dignado disponer S. M. que no pasen á la segunda reserva los individuos que resulten con débito en sus ajustes hasta tanto que lo hayan extinguido; pero que no se demore el pase de los que no tengan completo su fondo de depósitos individuales, acreditando á cada uno en su nueva situacion la cantidad que por este concepto le corresponda, y que se verifique dicho pase aun en el caso de que no tengan ningun alcance, siempre que tampoco les resulte débito alguno.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que traslado á V... para su conocimiento y puntual cumplimiento.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid de 22 Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMAN.

Dirección general de Infantería.—Negociado 1.º—Circular número 78.—S. M. (Q. D. G.), en Real orden de 19 del actual, ha tenido ha bien disponer que los Comandantes de los cuerpos activos comprendidos en la relación que se acompaña, pasen á la situación de reemplazo por no haber tenido cabida en los cuadros orgánicos de los mismos.

En su consecuencia y cumplimiento los Jefes de los cuerpos á que pertenecen dispondrán que su baja tenga lugar en los mismos en la próxima revista administrativa, remitiéndome duplicado ejemplar de sus hojas de servicio conceptuadas, y manifestando al propio tiempo el punto á donde van á residir en aquella situación, á cuyo efecto la solicitarán por conducto del Excmo. Sr. Capitan General del distrito donde se hallen, conforme se previno en Real orden de 18 del actual.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 23 de Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMAN.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	NOMBRES.
Reg.º de la Princesa núm. 4.	D. José Macias y Montoya.
Idem del Infante núm. 5.	D. Filipiano del Campo y Tamayo.
Idem de Africa núm. 7.	D. Robustiano Palacios y Lopez.
Idem Zamora núm. 8.	D. Manuel Sabatér y Jordana.
Idem Extremadura núm. 15.	D. Alejandro Berbiela é Irigoyen.
Idem Castilla núm. 16.	D. Angel Navascués é Ibarra.
Idem Gerona núm. 22.	D. Manuel Rodriguez y Alegre.
Idem Navarra núm. 25.	D. Pedro Cervera y Ferrer.
Idem Luchana núm. 28.	D. Ramon Zarranz y Munarriz.
Idem Sevilla núm. 33.	D. Juan Gonzalez y Lima.
Idem Toledo núm. 35.	D. Celedonio Gimenez y Lozano.
Idem.....	D. José Piniés y Lasierra.
Cazadores de Cataluña.....	D. Ricardo Sanchez Osorio.
Idem de Ciudad-Rodrigo.....	D. Anastasio Marquez y Marquez.

Dirección general de Infantería.—4.º negociado.—Circular número 79.—De acuerdo con el Excmo. Sr. Director General de Sanidad militar, he tenido á bien destinar á la 1.ª compañía sanitaria, á la que deberán incorporarse en esta corte, á los individuos de ese cuerpo comprendidos en la siguiente relación.

En su consecuencia se servirá V... producir su baja en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMAN.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.
Regimiento de Burgos, 36.	Soldado.	José Sanz Naves.
Idem del Príncipe, 3.....	»	Venancio Cuevas Gutierrez.
Idem de la Princesa, 4....	»	Marcelino Guillen Lardiez.
Idem de Saboya, 6.....	»	Luis Robles Alegre.
Idem.....	Cabo 2.º	Martin Gutierrez Dollentú.
Idem.....	Soldado.	Manuel Garcia Lopez.
Idem de Mallorca, 13.....	»	José Torres Ramirez.
Idem de Extremadura, 15.	»	José Aunes Asnares.
Idem de Almansa, 18.....	»	Plácido de la Paz Maldonado.
Idem de Cuenca, 27.....	»	Santos Martinez Lopez.
Idem.....	»	Francisco Diego Ortiz.
Idem de la Constitucion, 29	»	Feliciano Fidalgo Ervas.
Idem de Asturias, 31.....	Cabo 2.º	Francisco Costello Dominguez.
Idem de Sevilla, 33.....	»	Pascual Molina Nuñez.
Provl. Alcázar de S. Juan.	Soldado.	Eduardo Jurado Babadon.
Idem de Tortosa, 70.....	»	Joaquin Domenech Segarra.
Idem de Eciija, 11.....	»	Manuel Vargas Prieto.
Idem de Murcia, 10.....	»	Bartolomé Marin Martinez.
Idem de Valencia, 48.....	»	Vicente Navarro Martinez.
Idem de Alicante, 50.....	»	Vicente Martinez Pañuls.
Idem de Teruel, 56.....	»	Manuel Mesado Martin.
Idem de Alcañiz, 67.....	»	Juan Sancho Ariño.
Idem de Baza, 75.....	»	Mauuel Prieto Ronquillo.
Idem de Oviedo 8.....	»	Manuel Fernandez Fernandez.
Idem de Valladolid, 27...	»	Mariano Garcia Lopez.
Idem de Pamplona, 53...	»	Damian Iriarte Arizcorbe.
Reg.º de Cantabria, 39...	Cabo 2.º	José Melendez Molina.
Idem de Leon, 38.....	Soldado.	Baltasar Morcillo Lopez.
Idem.....	»	Miguel Alon Mas.
Idem de Burgos, 36.....	»	Eugenio Miguelañes Muñoz.

Direccion general de Infanteria.— 8.º negociado.— Circular número 80.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 14 del mes actual, me dice de Real orden lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de 29 de Enero último, respecto á la entrega del armamento sobrante que tengan los cuerpos del arma de su cargo, ha tenido á bien S. M. autorizar á V. E. para que disponga que, con cargo á los espresados cuerpos, bien empleando los carros de los mismos ó por los medios que V. E. considere mas á propósito, se efectúe el transporte de dicho armamento á los almacenes de artillería, en esta forma: los cuerpos que se hallen en el distrito de las Provincias Vascongadas y Navarra, al parque de Pamplona; los de Cataluña, al de Barcelona; los de Aragon,

al de Zaragoza; los de Castilla la Nueva, al de Madrid; los de Castilla la Vieja, al de Valladolid; los de Galicia, al de la Coruña; los de Valencia y Cartagena, al de Valencia; los de Andalucía, á los de Sevilla y Cádiz, los de Extremadura al de Badajoz, y por último, los del distrito de Granada á los de Málaga y Granada.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y cumplimiento en la parte que le toca, previniéndole que desde luego proceda á hacer la entrega del armamento que tenga sobrante en el parque de artillería que se le detalla en la preinserta Real orden, comisionando á un Oficial para que se encargue de la conduccion, el que dispondrá se empaque convenientemente para que no sufra deterioro; valiéndose para trasportarlos desde ese punto á la capital marcada, bien de los carros de ese cuerpo, de caballerías, ó de cualquier otro medio que ofrezca seguridad y economía, cargando V. S. este gasto al fondo de entretenimiento.

Al mismo tiempo prevendrá V. S. al Oficial comisionado, que haga la entrega en el parque con todas las formalidades que están prevenidas, recogiendo el resguardo necesario para salvar á ese cuerpo de la responsabilidad que tiene de estas armas.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 22 de Febrero de 1867.—
FERNANDEZ SAN ROMAN.

Direccion general de Infanteria.—4.º negociado.—Circular número 81.—El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en 19 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director General de Caballería, lo siguiente:—Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. del dia de ayer, en la que consulta la forma en que ha de aplicarse la Real orden de 12 del corriente sobre pase á la reserva de los individuos de tropa que cumplan en 1870, se ha dignado disponer lo siguiente, al propio tiempo que la confirmacion de la Real orden de 17 del actual, en que se halla resuelto el otro punto consultado por V. E.: como los sustitutos tienen iguales derechos y compromisos que los individuos sustituidos, proceden de las quintas, y no pueden considerarse de otra manera para dejar subsistente el contrato que ha precedido á su ingreso en el servicio, por lo que deben pasar á la segunda reserva cuando reunan los demás requisitos que darian á sus sustituidos el derecho de ser destinados á la espresada reserva. Igualmente deben pasar á la misma los que habiendo sufrido algun recargo de tiempo en activo, procedan de las quintas, hayan servido en activo los cuatro años exigidos por las disposiciones vigentes y además el recargo que les haya sido impuesto, y que cumplen el tiempo de su servicio en 1870.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que traslado á V... para su conocimiento y puntual cumplimiento.—Dios guarde á V... muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1867.—FERNANDEZ SAN ROMAN.

Dirección general de Infantería.—4.º Negociado.—Circular número 82.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 19 del actual, me dice lo que sigue:

«Para reemplazar las bajas que producirán en el cuerpo de la Guardia civil el pase á la segunda reserva de los individuos que procedentes de las quintas tienen servidos cuatro años día por día en activo y cumplan en 1870, la Reina que (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se explore la voluntad de los individuos de tropa del arma del cargo de V. E. que deben pasar á la reserva, en cumplimiento de las Reales órdenes de 12 del actual y de esta fecha, y que reúnan las circunstancias reglamentarias de conducta, instrucción y estatura para continuar sus servicios en aquel instituto, al cual serán destinados desde luego. Es al propio la voluntad de S. M. que los que voluntariamente hayan pasado ó pasen en los sucesivos á prestar sus servicios en la Guardia civil, cumplan en activo el total tiempo de su empeño, del mismo modo que los que sientan plaza por su voluntad en el ejército no tienen tampoco derecho, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Enero próximo pasado á ser destinados á la segunda reserva.—De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

Lo que traslado á V... para su conocimiento y á fin de que, consultada que sea la voluntad de los individuos de ese cuerpo que deben pasar á la segunda reserva, sean presentados al Jefe de la Guardia civil de ese punto todos aquellos que deseen continuar en dicho instituto, y reúnan condiciones para ello, entregando á dicho Jefe la documentación de los elegidos, y pasando á esta Dirección relación nominal de ellos.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1867.

Fernandez San Roman.

NEGOCIADO DEL COLEGIO.

S. E. aprueba que en el regimiento de Burgos, núm. 36, sea encargado de la academia de sargentos el Capitan D. Enrique Vicente del Rey.

RECTIFICACION.

En el núm. 4 del MEMORIAL, correspondiente al 23 de Enero último, circular núm. 21, donde dice: «Instrucción de compañía» léase instrucción de Campaña.